FISCALIA DE ESTADO

SISTEMA DE CODIFICACIÓN, BÚSQUEDA, INFORMATIZACION Y ARCHIVO, DE DICTAMENES

CARGA

El presente manual ha sido elaborado con motivo de las actividades de la Dirección de Informática Jurídica.-

El objeto del mismo es poner en conocimiento de las autoridades y de los profesionales de los distintos Departamentos Jurídicos el sistema de clasificación, archivo y actualización de los criterios sostenidos por esta Fiscalía de Estado.

Este proceso comienza ingresando al Sistema de Administración de Dictámenes, donde al clickear se abre una pantalla en la cual hay que llenar datos Username, Password y Database.

0		
	Oracle Forms Runtime	
	Window	
P		
	Logon	
	Likername:	
	Password:	
	Database:	
Ad		
P		
Mo		
1116		
1		
A	Inicio 🐵 FISCALIA DE ESTADO 🔴 Área de trabajo - Lotus 🔯 Oracle Forms Runtime 📧	« 🔟 09:12 a.m.

Una vez cumplido este paso se abre la pantalla y abrimos el ítem SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE DICTÁMENES, desplegándose, entonces ingresamos a Dictamen y allí podemos cargar y también buscar el dictamen que se solicita.

👫 SISTEMA FISCALIA DE	ESTADO -	USUARIO A	ACTIVO:FI	SCALI/	- [MENU PRINCIPAL]	_ & ×
Sistema de Administración de	Dictámenes	Estadísticas	Usuarios	Salir	Window	
Dictamen						
Abogados						
Fiscales						
Iniciador						
Normas 🕨 🕨						
Organismo						
Relator						
Dictámenes Históricos						
	•					
Record: 1/1		<osc></osc>	<dbg></dbg>			
🐮 Inicio 🔤 C:\WINDOW	S\system32	🔯 SIST	EMA FISC	ALIA D	E	🛛 < 🔟 08:17 a.m.

Se toman los Dictámenes y se procede a la lectura, tratamiento y clasificación de los documentos, por medio de voces jurídicas y temas, facilitando todos ellos la búsqueda.

FORMULARIO DE CARGA

Para ingresar a la carga, se ingresa al formulario y se clickea sobre el icono que es un signo de suma en verde.

🗱 SISTEMA FISCALIA DE ESTADO - US	UARIO ACTIVO:FISCALIA	- [DICTAMENES]		
Consultas Búsquedas Window				Cantid <u>ad de Dic</u> tamenes
				8228
Año: 2007 BIS		Fecha	Protocolización: 05/0	01/2007
Nro Dictamen: 1		NRO	_EXPEDIENTE: 0334	-075150/06
Caratula: AGENCIA CORDOBA DE INVERSION Y AR- L 1027/0C-AR PROGRAMA DE DE	FINANCIAMIENTO -	Iniciador: 257 AGE	NCIA CORDOBA DE I	NVERSION Y
Relator: 26 FAZIO, JAVIER	()rganismo: <mark>334</mark> ORG	ANISMO DE COORDI	NACION Y
CONTRATO DE PRESTAMO - FECHA LA EJECUCION DEL PROGRAMA DE 1125/06, FISCALIA SOSTUVO QUE LA VALIDAS Y EXIGIBLES PARA EL, OM REQUIRIENDO EL CONVENIO SUSCF SOLO LA "COMUNICACION POSTERI JURIDICA PARA LA PROVINCIA A PA	DE VIGENCIA - BANCO INT DESARROLLO SOCIAL DE AS OBLIGACIONES ASUMII TIENDOSE EXPEDIRSE RI INPTO APROBACION LEGIS DR'' SIN CONDICIONAR A RTIR DE SU SUSCRIPCION	ERAMERICANO DE E LA PROVINCIA DE CO DAS POR EL ESTADO ESPECTO A LA FECH. LATIVA, DESDE QUE ELLO SU VIGENCIA, I I -	DESARROLLO (B.I.D) DROBA - MEDIANTE PROVINCIAL EN EL A DE VIGENCIA DEL EL MARCO LEGAL A EL CONTRATO ADQU	, PARA DESTINAR A DICTAMEN Nº CONVENIO DEVIENEN CONVENIO - NO PLICABLE EXIGE IIRIO PLENA VALIDEZ
Fiscal: 91 DE GUERNICA, CEO Abogado: 21757 FERRERO, HORACIO	CILIA MARIA D JAVIER 156	ey CPR LEP7715 2 LEP9086	Articulo/An 144 S S	exo Inciso/Puntos
Record: 1/?	KOSC> KDB	G>		
🐮 Inicio 🔄 FISCALIA DE ESTADO 🦲	Área de trabajo - Lotu 🔤 🛙	5istema de Administra	🔝 SISTEMA FISCALI	(A 📧 🤜 09:01 a.m.

🚮 SISTEMA F	ISCALIA DE	ESTADO -	USUARIO ACTIVO	FISCALI	IA - [DICTAME	NES]			_ 8 ×
🛐 Consultas	Búsquedas	Window							_ 8 ×
4		6						Cantidad de Dic	tamenes
Año:	🗖 BIS		🗖 Letra u Nú	mero	Nota	Fecha	Protocolización:		
Nro Dictame	en:		Ectil y Hu	linero	- nota	NRO	EXPEDIENTE:		
Caratula:					- 1				
					lniciador:				
Relator:					Organismo:				
Tema:									_
									×
Fiscal: Abogado:					Ley		Articulo/Anexo I	nciso/Puntos	×
Record: 1/1			List of Value	es kC	ISC> <dbg></dbg>				
🍂 Inicio 🔤	Sistema de A	Administra	SISTEMA FISO	ALIA	횓 Resultado de l	a búsqu	FISCALIA DE ESTADO	ES < 🔃 11	:49 a.m.

Se incorpora en la **plantilla**, el año y número del dictamen a cargar, la fecha de protocolización, el nombre del iniciador del trámite, el organismo y el número del expediente, como así también la carátula, el secretario relator, fiscal y abogado dictaminante, incorporando el sumario y concluyendo con la referencia normativa, lo que contribuye a lograr la celeridad y resolución de la consulta llegada a esta Dirección.

Para poder completar el formulario y en caso de no encontrarse en la base el iniciador, abogado dictaminante, la referencia normativa, organismo, fiscal, relator, se debe incorporar el ítem faltante, para lo cual se deberá ir a window, ubicado en la parte izquierda superior, ingresar a Menú Principal, sistema de administración de dictámenes y allí se abren distintas opciones, debiendo cliquear en el ítem que se desea ingresar datos.

En el caso que un dictamen **ratifique o rectifique** los criterios seguidos por Fiscalía de Estado, se hace constar en ambos dictámenes esta circunstancia.

Una vez completa la plantilla, guardar (disket azul)

SISTEMA FISCALIA DE ESTADO - USUARIO ACTIVO:FISCA Consultas Búsquedas Window	ALIA - [DICTAMENES]	×
		es
Año: 2014 🔲 BIS 🗌 Letra y Número	Fecha Protocolización: 07/01/2014 Nota	
	NRO_EXPEDIENTE: 0423 036316 11	
Caratula: BCUENCUEBC	▲ Iniciador: 157 DIAZ, JESUS OSCAR	
Relator: 23 SHEKENDEMIAN, LUCAS -	Organismo: 423 MINISTERIO DE GOBIERNO	
Fiscal: 131 CORDOBA, JORGE EDUARDO Abogado: 21757 FERRERO, HORACIO JAVIER	Ley Articulo/Anexo Inciso/Puntos 74 CC1340	
Record: 1/1	<osc> <dbg> esultado de la / 國) FISCALIA DE ES / 國) Documento1 - Mi / ES / 《 12:01 p.n</dbg></osc>	 1.

INFORMATIZACION DE DICTAMENES

Una vez efectuada la carga se procede a escanear los dictámenes una vez finalizado el proceso se guarda en MiPC –Grupo R – Leyes – Dictámenes – se coloca el número y año, por ejemplo 520-13, concluyendo la operación.

Con anterioridad, para informatizar los dictámenes, se debía ingresar a mi PC - Grupo R - Fiscalía Dictámenes - Dictámenes 2000 y buscar por el número de expediente el borrador realizado por el abogado dictaminante, una vez localizado, se procedía a controlar el texto, verificando que estuviera igual al que ha sido protocolizado, entonces se colocaba el número de dictamen y la fecha de protocolización, una vez finalizado el proceso se guardaba en MiPC –Grupo R – Leyes – Dictámenes.

BÚSQUEDA

Una vez concluido el proceso de carga, al ingresar una consulta, a la Dirección de Informática Jurídica, debe darse respuesta a la misma, para lo cual se podrá realizar la búsqueda a través de distintos canales:

Si la consulta es sobre un tema específico, corresponde ir a la solapa consulta, ubicada en el margen izquierdo, se la despliega, y surge la opción "TEMA", en el cuadro tema se debe poner palabras o voces jurídicas, que ayudan a obtener un resultado positivo, siendo este canal el más usado para la resolución de la consulta, y que permite una búsqueda con distintas voces para achicar la cantidad de dictámenes traídos.

🚮 SISTEMA FISCALIA DE ESTADO -	USUARIO ACTIVO:FISCA	LIA - [DICTAMENES]		
🖾 Consultas Búsquedas Window				_ B ×
Tema Caratula] _			Cantidad de Dictamenes
A Ley Por Fechas	🗖 Letra v Número	Fec	ha Protocolización:	
Nro Dictamen:		N	RO_EXPEDIENTE:	
Caratula:				
		▲ Iniciador:		
Relator:		Organismo:		
Tema:				
				<u> </u>
				v
		Ley	Articulo/Anex	to Inciso/Puntos
Fiscal:			<u></u>	
Abogado:			<u> </u>	
,		,		
Record: 1/1	List of Values	ISC> <dbg></dbg>		
🏄 Inicio 💮 Direccion de Informa	FISCALIA DE ESTAD	🔤 Sistema de Administr	SISTEMA FISCALIA	ES 🛛 < 🙋 🚺 09:09 a.m.

FORMULARIOS DE BÚSQUEDA

La primera búsqueda por tema puede dar por resultado numerosos dictámenes, ya que el sistema permite continuar la misma de manera ilimitada permitiendo celeridad en la respuesta, por ej. se consulta la voz "legitimo abono", dando numerosos resultados, por lo que es necesario achicar la búsqueda entonces usamos dentro de lo que se obtuvo: la voz "haberes", "pago", y continuar la búsqueda hasta obtener un número menor de dictámenes a leer.

De la misma manera en la solapa consulta, se puede dar respuesta a través del icono "LEY", que busca por normativa.

Otro canal es el que se puede realizar desde "BUSQUEDAS", que nos permite distintas posibilidades para dar respuesta a la consulta, contando con datos acercados por el interesado.

🗱 SISTEMA F	ISCALIA DE	ESTADO -	USUARIO AC	TIVO:FISCA	ALIA ·	DICTAMEN	E S]					_ 8 ×
🛐 Consultas	Búsquedas	Window										_ 8 ×
4	Iniciador Organism	,		×			E	₹ 🖇	×	Cantida	d de Dic	tamenes
Año:	Relator Abogado						Fecha P	rotocolizac	ión:			
Nro Dictame	Fiscal						NRO_I	EXPEDIEN	TE:			
Caratula:					A V	Iniciador:						_
Relator:					0	rganismo:	_					_
Tema:												A
Fiscal: Abogado:						y 		Art	iiculo/Anexo	Inciso/I	Puntos	×
Record: 1/1					<osc></osc>	<dbg></dbg>						
🍂 Inicio 🛛 🤴) Direccion de	Informati	FISCALIA I	DE ESTADO	. 🔤 s	istema de Admi	inistra	SISTEMA	FISCALIA	ES	« 09	:44 a.m.

Asimismo la pregunta puede referirse al número de expediente, el que puede consultarse desde la primera página, yendo a la **lupa** que se encuentra arriba en el margen superior derecho, y se posiciona en la planilla en el lugar que debe agregarse el número de expediente y de allí nuevamente en el margen superior derecho, donde se encuentra **el signo de pregunta**, y en caso de encontrarse el dictamen buscado aparecerá en pantalla.

🗱 SISTEMA FISCALIA D	E ESTADO - USUARIO ACTIVO:	FISCALIA - [DICTAMEN	ES]	
🛐 Consultas 🛛 Búsquedas	Window			_ 8 ×
i 🖉 👎 💋	×		🛛 🔁 🔽	Cantidad de Dictamenes 8266
Año: 2007 🗖 BIS			Buscar Fecha Protocolización: 05/01	/2007
Nro Dictamen: 1			NRO_EXPEDIENTE: 0334-0)75150/06
Caratula: AGENCIA CORDOBA I AR- L 1027/OC-AR PF)E INVERSION Y FINANCIAMIEI IOGRAMA DE DESARROLLO SO	NTO - A Iniciador: 2	57 AGENCIA CORDOBA DE IN	VERSION Y
Relator: 26 FAZIO	JAVIER	Organismo: 3	34 ORGANISMO DE COORDIN	ACION Y
CONTRATO DE PRES LA EJECUCION DEL 1125/06, FISCALIA S VALIDAS Y EXIGIBLE REQUIRIENDO EL CI SOLO LA "COMUNIC JURIDICA PARA LA F	TAMO - FECHA DE VIGENCIA - PROGRAMA DE DESARROLLO : OSTUVO QUE LAS OBLIGACION S PARA EL, OMITIENDOSE EX INVENIO SUSCRIPTO APROBA ACION POSTERIOR" SIN COND PROVINCIA A PARTIR DE SU SI	- BANCO INTERAMERICA SOCIAL DE LA PROVINO NES ASUMIDAS POR EL PEDIRSE RESPECTO A I CION LEGISLATIVA, DES ICIONAR A ELLO SU VIE USCRIPCION -	NO DE DESARROLLO (B.I.D), F CIA DE CORDOBA - MEDIANTE D ESTADO PROVINCIAL EN EL C LA FECHA DE VIGENCIA DEL C SDE QUE EL MARCO LEGAL AP SENCIA, EL CONTRATO ADQUIF	PARA DESTINAR A DICTAMEN Nº ONVENIO DEVIENEN DNVENIO - NO LICABLE EXIGE RIO PLENA VALIDEZ
Fiscal: 91 DE Abogado: 21757 FEF	GUERNICA, CECILIA MARIA IRERO, HORACIO JAVIER	Ley 132 CPR 896 LEP7715 1562 LEP9086	Articulo/Anex 144 S S S	to Inciso/Puntos
Record: 1/?	SISTEMA F 2 Result	<osc> <dbg> tado d FISCALIA D</dbg></osc>	、 / 题 Documento1 / 题 Documen	ito2 ES « 12:17 p.m.

Image: Signature Image: Signature <td< th=""><th>USUARIO ACTIVO:FISCALIA</th><th>Fec</th><th>Consultar ha Protocouzación: RO_EXPEDIENTE: 0423-</th><th>_ @ × _ Ø × Cantidad de Dictamenes</th></td<>	USUARIO ACTIVO:FISCALIA	Fec	Consultar ha Protocouzación: RO_EXPEDIENTE: 0423-	_ @ × _ Ø × Cantidad de Dictamenes
Caratula:	×	Iniciador:		
Tema:				
Fiscal:		Ley	Articulo/Ane	xo Inciso/Puntos
Enter a query; press F8 to execute, CTRL+ Record: 1/1 Enter-Query Tinicio Sistema de Administrac	q to cancel. <0	ISC> <dbg></dbg>	ieda 🛛 👿 4 Microsoft Word f	ör▼ ES ≪ 12:18 p.m.

Para realizar una nueva consulta deberá limpiarse la pantalla lo que se logra cumpliendo los pasos establecido en las pantallas arriba anexadas.-.